



## MOCIÓN QUE PRESENTA MANUEL TORRES GARCÍA, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, SOBRE SOLAR PROPIEDAD **DE ADIF EN SANTA LUCÍA**

## **Exposición de Motivos**

Adif es la propietaria de un terreno situado en la Avenida Sánchez Meca que acoge una pista deportiva, que se encuentra abandonada y en desuso. Este espacio se podría transformar en una zona de esparcimiento, bien como parque o bien como área de ocio habilitado para la práctica de calistenia y otras actividades al aire libre, para los vecinos del barrio de Santa Lucía.

Este barrio, así como los de Los Mateos, Lo Campano y la Urbanización Santiago, carecen de suficientes espacios comunes habilitados para fomentar la convivencia vecinal y disfrutar del ocio al aire libre, así como de suficientes parques públicos con áreas de juegos infantiles para los más pequeños.

Por todo lo expuesto, presentamos al Pleno la siguiente MOCIÓN:

Que el Pleno del Excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena inste al Gobierno local a:

PRIMERO.- Iniciar las negociaciones pertinentes con Adif para que ceda este suelo al Ayuntamiento de Cartagena.

A LA EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA







SEGUNDO.- Elaborar un proyecto, en consenso con la junta municipal de Santa Lucía y los colectivos de la zona, para transformar este solar en un espacio público adecuado para fomentar la convivencia social y la práctica deportiva.

## Cartagena, a 20 de junio de 2025

Firmado por MANUEL TORRES GARCIA - DNI \*\*\*4502\*\* el día 20/06/2025 con un certificado emitido por ACCVCA-120

Manuel Torres García

Portavoz del Grupo Municipal Socialista

A LA EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

